



COPA CRUCEROS TOMINE 2009

INSTRUCCIONES DE REGATA PARA 2009

Versión Actualizada Febrero 24 de 2009

(Solamente los puntos resaltados en **amarillo** podrán ser modificados por los patrocinadores de la regata de cada fecha.)

1 REGLAS

La regata se regirá por las reglas como están definidas en el Reglamento de Regatas a Vela (RRV) 2009 – 2012 de la ISAF.

Para efectos de la regla 18 del RRV (Espacio en la Marca), la “zona” será de dos (2) esloras.

2 ELEGIBILIDAD y CATEGORIAS

Yates de regata y cruceros autoadrizables. Los barcos inscritos se dividirán en Flotas “A” y “B” de acuerdo con los criterios que fueron establecidos por el Comité de Handicaps de la Flota Cruceros de Tominé.

3 OFICINA DE REGATA

La Oficina de Regata estará ubicada en el Pañol de Vela del Club sede.

4 INSCRIPCIONES

Los patrones deben inscribirse y cancelar el valor de la inscripción de \$ 30.000 por barco en su respectivo Club o Club más cercano (Club Náutico El Portillo ó Club Náutico Muña). En caso de faltar el valor de la inscripción, el bote respectivo no será tenido como inscrito y por lo tanto no será incluido dentro de las puntuaciones.

5 ANUNCIOS A LOS PARTICIPANTES

Los anuncios a los participantes se expondrán en el tablero oficial de anuncios ubicado en la Oficina de Regata del Club sede del día.

6 HORARIO DEL DIA

11:00-1:00 p.m.	Inscripciones en Oficina de Regata de cada Club
2:00 p.m. 15 mins. después	Señal Salida Flota A. Señal Salida Flota B.
6:30 p.m.	Premiación.

7 RECORRIDOS

Ver MAPAS de la fecha para cada Flota.

No más tarde de la señal de aviso el Comité señalará el rumbo aproximado desde el bote del Comité (marca M1) hacia la segunda marca (marca M2). Se tratará que al menos dos piernas (la primera y otra) sean en ceñida.

8 MARCAS

Las marcas serán tetraedros inflables de **color según el anexo del recorrido de la fecha.**

Las marcas de salida y de llegada serán tetraedros inflables y un bote del Comité de Regatas.

9 LA SALIDA

La salida se dará de acuerdo con la regla 26 con la señal de aviso dada cinco minutos antes de la señal de salida. Primero saldrá la flota A y 15 minutos después la Flota B.

La línea de salida será entre un mástil arbolando una bandera naranja en el bote del Comité y la boya de salida del extremo de babor.

10 CAMBIO DE POSICION DE LA SIGUIENTE MARCA

En el evento de un cambio sustancial de la dirección del viento en cualquier pierna de la regata, el Comité de Regatas podrá alterar el recorrido de acuerdo con la regla 33 modificada así: El oficial de regata señalará exponiendo la bandera "C" en la marca previa al cambio el nuevo rumbo y lo indicará con la mano. Igualmente se anunciará por radio.

11 LA LLEGADA

La línea de llegada estará definida entre un mástil arbolando una bandera naranja en el barco del Comité en la llegada y la marca de llegada.

12 SISTEMA DE PENALIZACIONES

Un barco que infringe una regla de la Parte 2 del R.R.V. (*"Cuando los barcos se encuentran"*) deberá, después de separarse claramente y tan pronto como sea posible, penalizarse haciendo con prontitud un giro completo incluyendo una virada y una trasluchada. Esto modifica la regla 44.2.

Un barco que toque una marca deberá, después de separarse claramente y tan pronto como sea posible, penalizarse haciendo con prontitud un giro completo incluyendo una virada y una trasluchada.

13 TIEMPO LÍMITE

A los barcos que no hayan terminado a las 17:30 (DNF) se les asignará como posición de llegada el número de barcos participantes de la fecha más uno (1).

14 PUNTUACION

- Se aplicará el sistema de Puntuación Baja del Apéndice A.
- Cada bote que termine la regata y que posteriormente no se retire o sea descalificado, será puntuado para la clasificación anual 2009 con la cantidad de puntos igual a su posición de llegada en tiempo corregido en la fecha, así: primer bote recibirá un punto, segundo bote recibirá dos puntos, y así

sucesivamente.

- Para la clasificación del año 2009, se descartarán los dos peores resultados de cada barco.
- Botes con "DNC" recibirán cinco puntos más que el número de botes inscritos en la regata de la fecha. Botes con "DNF", "DNS", "RET", recibirán un punto más que el número de botes inscritos en la regata. Esto modifica la regla A9 del R.R.V.
- Botes con "DNE" y "DSQ" recibirán dos puntos más que el número de botes inscritos en la copa cruceros. Esto modifica la regla A9 del R.R.V.
- Puntuarán para la clasificación del año 2009, solamente los barcos que ingresen al campeonato antes de la quinta regata del año.

15 IDENTIFICACION

Todo bote deberá tener un número de proa claramente legible, en los dos costados. Los botes que naveguen sin cumplir con este requisito serán considerados como no inscritos. La determinación de si el número es legible o no estará a discreción del Comité, esto modifica la regla A4.1.

16 COMUNICACIONES POR RADIO

El Comité de Regata se comunicará con los participantes a través de las banderas de regata o en forma verbal por medio de radio comunicación abierta. Se utilizará únicamente radios del tipo Two-Way Radio / FRS. El canal será "5 0". No se aceptará comunicación cerrada (Ej. Celulares, etc.)

17 PREMIOS

La regata será válida para la puntuación de la Copa Cruceros Tominé 2009. Para este efecto se mantendrá la división de la flota en A y B y se aplicará la puntuación como en las regatas anteriores del 2009.

Otros premios: Ver anexo de cada fecha.

18 REGLAS DE SEGURIDAD

- El uso del chaleco salvavidas será

obligatorio para todos los participantes desde su salida al agua hasta el regreso a tierra.

- Todos los barcos deberán tener abordo un ancla con su respectivo cabo de fondeo. El ancla no puede estar colocada de manera que sobresalga de la embarcación.
- Todos los barcos deberán tener a bordo luces de navegación.

19 EXONERACION DE RESPONSABILIDAD

Los competidores toman parte en la regata bajo su propio riesgo. Véase la regla 4 del R.R.V., Decisión de Regatear. La autoridad organizadora no acepta responsabilidad alguna por daños materiales, lesiones corporales o muerte vinculada con, o antes de, durante o después de la regata.

20 AGUAS LIMPIAS

Los residuos y basuras deberán ser eliminados una vez llegue el velero a tierra o por medio de los botes de apoyo.

21 PROGRAMA DE PRUEBAS 2009

#	MES	DIA	SEDE
1	MARZO	14	PORTILLO
2	ABRIL	18	PORTILLO
3	MAYO	16	MUÑA
4	JUNIO	20	PORTILLO
5	JULIO	25	MUÑA
6	AGOSTO	22	PORTILLO
7	SEPTIEMBRE	19	MUÑA
8	OCTUBRE	24	PORTILLO
9	NOVIEMBRE	21	PORTILLO